

El **objetivo** del Sistema de Gestión de Calidad (SGC en adelante) implantado en las actividades de DISEÑO, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, gestionados por el Servicio de Planificación, Desarrollo territorial y Unión Europea de la Diputación de A Coruña, es el de **prestar un servicio que cumpla con los requisitos normativos establecidos, así como con los recogidos en la norma UNE-EN-ISO 9001:2008.**

Este último compromiso deberá ser, además, evidenciado por medio de la consecución de la **certificación** del SGC, tal certificación será concedida por tercera parte independiente y acreditada para tal fin. Esta certificación vendría a confirmar las buenas prácticas de la Diputación de A Coruña en la puesta en marcha de tal tipo de Proyectos, al mismo tiempo que ratifica su compromiso con la mejora continua del SGC.

Por último, el SGC se entiende como la herramienta y el principal vehículo del que dispone la Diputación de A Coruña para la consecución de una creciente satisfacción de las personas usuarias y beneficiarias de los programas ejecutados, por medio de la identificación de sus expectativas y necesidades, y convirtiendo éstas en requisitos de su SGC.

[Open publication](#) - Free
[pen publication](#)
[publishing](#)
[More calidad](#)

[publishing](#) -

[More calidad](#)